

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38508** *INMOBILIARIA GAXIN NALÓN, S.L.*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 143/11 seguido ante este Juzgado a instancia de Francisco Javier Canto Arboleya frente a "Inmobiliaria Gaxin Nalón, S.L.", se ha dictado decreto el 30 de noviembre de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.708,79 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 30 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088866-1